

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COLINASURTRANS S.A.**

En la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Republica del Ecuador, el día de hoy 27 de febrero del 2020, siendo a las 18:00 pm., en la oficina de la compañía, se encuentran los accionistas quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse en la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, asistentes deciden constituirse la Junta General Ordinaria y Universal, como en efecto hace, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la ley de compañías y, así mismo resuelve tratar el único orden del día:

1. Constatación de Quórum
2. Análisis y Aprobación de balances correspondientes al ejercicio económico 2019 y sus anexos
3. Concomimiento y Aprobación del estado de pérdidas y ganancias
4. Conocimiento y aprobación del estado de flujo de efectivo
5. Conocimiento y aprobación del estado de cambios del patrimonio
6. Conocer y aprobar el informe de gerencia.

Preside de la sesión la señora Paola Robayo Sangacha y, actúa como secretaria la señora Carmen Chinche. La señora Presidente solicita a la señora secretaria proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, lo de lo cual se ratifica que se encuentran presente los accionistas que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se procede a tratar el único punto del día:

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación:

1. Análisis y aprobación de balances correspondientes al ejercicio económico 2019 y sus anexos.

Los balances han sido analizados y no habiendo ninguna objeción a los mismos estos son aprobados por unanimidad.

2. Conocimiento y Aprobación del estado de pérdidas y ganancias

Los documentos que respaldan dicho balance fueron analizados y no habiendo ninguna objeción a los mismos estos son aprobados por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación del estado de flujo de efectivo

Los documentos fueron analizados y aprobados.

4. Conocimiento y aprobación del estado de cambios del patrimonio.

No presenta ningún cambio, la información fue aprobada por los miembros.

5. Conocer y aprobar el informe de gerencia.

Se presentó el gerente, el cual presento su informe elaborado conforme a la ley y no habiendo objeción a la información que consta en el mismo, se aprueba por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, el presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General sin modificaciones.

Siendo las 20:00 el presidente levanta la sesión

Para constancia firman los directorios.



Sra. Jessica Robayo Sangacha

PRESIDENTE

C.I. 172249628-6



Sra. Carmen Chinche Pilataxi

SECRETARIA

C.I. 170766709-1